

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO  
CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ENERO  
DEL AÑO DOS MIL SEIS**

En la sala de juntas del H. Consejo Técnico, a las diez horas con treinta minutos del día veinte de enero del año dos mil seis, dio inicio la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.-----

--

**1. Lista de asistencia.-----**

-

Presidente: **Dr. Ambrosio Velasco Gómez**

Secretario: **Dra. Tatiana Sule Fernández**

Consejeros Profesores:

Bibliotecología: **Lic. Ma. Teresa González Romero**

Filosofía: **Dra. Griselda Gutiérrez Castañeda**

Historia: **Lic. Ricardo Gamboa Ramírez**

Literatura Dramática y Teatro: **Dr. Manuel González Casanova**

Pedagogía: **Dra. Clara Isabel Carpy Navarro y Mtra. Marcela Gómez Sollano**

Consejeros Alumnos:

Filosofía: **Ismael Hernández Lujano**

Geografía: **Jorge Adrián Flores Rangel**

Historia: **Raúl Andrés Vázquez Barrón y Gabriel Martínez Carmona**

Literatura Dramática y Teatro: **Luis Felipe Cervera Noriega**

Pedagogía: **Noemí Lilia Solís Bello Ortiz** -----

--

**2. Acta de la sesión anterior.-----**

-

Se puso a la consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2005. En virtud de que algunos consejeros tuvieron complicaciones técnicas para abrir el archivo electrónico del acta de la sesión anterior, su aprobación quedó pendiente para la siguiente reunión del pleno del Consejo Técnico.-----

--

**3. Informes de la Dirección.-----**

-

### 3.1. PRIDE.-----

-

Se presentaron trece solicitudes de renovación, una de nuevo ingreso y una solicitud de baja en el primer periodo del 2006 del Programas de Primas al Desempeño Académico de Tiempo Completo (PRIDE):

	Nombre
1	<b>Lic. Octavio Arredondo Arredondo</b>
2	<b>Mtro. Tibor Bak Geler Geler</b>
3	<b>Lic. Franca Bizzoni Pancia</b>
4	<b>Dr. Axayácatl Campos García Rojas</b>
5	<b>Lic. Gonzalo Edmundo Celorio Blasco</b>
6	<b>Dra. Marcela Corvera Poire</b>
7	<b>Mónica Fabiola Gama López</b>
8	<b>Dr. Efraín Lazos Ochoa</b>
9	<b>Dr. Óscar Rolando Martiarena Álamo</b>
10	<b>Mtro. Tomás Francisco Marcelo Ramírez Ruiz</b>
11	<b>Dra. Norma Elena Román Calvo</b>
12	<b>Dra. Vera Valdés Lakowsky</b>
13	<b>Dr. Juan López Chávez</b>

NUEVO INGRESO:

1	<b>Dr. Mauricio Pilatowsky Braverman</b>
---	--

También se informó que la **Dra. Guadalupe Avilez Moreno** pidió su baja definitiva del programa. El **Dr. Ambrosio Velasco** preguntó si la **Dra. Avilez** había sido informada sobre las implicaciones de no renovar su permanencia en el PRIDE, a lo cual **Sergio Maldonado**, encargado del Programa respondió afirmativamente.-----

--

#### 4. **Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”**.-----

*A propuesta de un grupo de profesores, el Consejo Técnico acordó por unanimidad postular para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” a la **Dra. Andrea Sánchez Quintanar**, profesora del Colegio de Historia, en virtud de su destacada actividad en la vida universitaria, particularmente en el ámbito de la docencia, la dirección de tesis y la formación de nuevos profesores.*-----

--

#### 5. **Modificaciones del Programa de Posgrado en Historia del Arte**.-----

La **Mtra. Rita Eder**, Coordinadora del Programa de Posgrado en Historia del Arte, presentó al pleno del Consejo la solicitud de modificaciones al Programa de especialización maestría y doctorado en Historia del Arte, previamente ratificada por el Comité Académico del Programa y por el Consejo Interno Asesor del Posgrado de la Facultad. Las modificaciones son las siguientes:

**Primero.** Eliminar la obligatoriedad de los seminarios de Técnicas y materiales y Metodología I y II. Quien desde el punto de vista de su formación necesite estos cursos podrá tomarlos tanto en el propedéutico como en la maestría.

**Segundo.** Eliminar la práctica del “pase directo” de la maestría al doctorado, modificando el inciso 3.4 del plan de estudios de doctorado en Historia del Arte que al dejar sin efecto el requisito: “Haber cubierto el plan de estudios de la maestría en Historia del Arte”, se sustituye por: “Tener el grado de la maestría en Historia del Arte”.

**Tercero.** Para obtener el grado de maestría se elaborará un trabajo de investigación entre 50 y 70 cuartillas que cubra los requisitos de un artículo publicable; para realizar este trabajo se asignarán dos cotutores que guiarán al alumno en la realización de un trabajo estructurado, que plantee hipótesis, muestre capacidad de argumentar y pueda ofrecer en las conclusiones algún avance o aportación a la investigación ya existente sobre el tema.

Finalmente, el Consejo Técnico hizo recomendó que en el caso de los profesores que impartirán los cursos propedéuticos, dichos cursos sean considerados dentro de su carga docente, a efecto de no afectar el banco de horas, aunque se pidió consultar con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico los términos adecuados y se sugirió enviar dicha propuesta como parte de la reforma del Estatuto del Personal Académico.-----

-

## **6. Comisiones Dictaminadoras.**-----

### **6.1. Dictámenes**

Se presentó la siguiente Opinión:

COMISIÓN DICTAMINADORA DE TÉCNICOS ACADÉMICOS

Opinión de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos para la contratación de **Cintia Elizabeth González Ordaz**, por artículo 51 del EPA, como Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, adscrito a la Biblioteca “Samuel Ramos”.

Opinión de la Comisión: **Favorable a su contratación.**

Acuerdo del Consejo Técnico: *ratificar la opinión de la Comisión.*-----

-----

--

### **6.2. Informe sobre la Instalación de las Comisiones Dictaminadoras.**

Se presentó un informe sobre la reunión que el Presidente y la Secretaria del Consejo sostuvieron el día 13 de enero de 2006 con los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad. En dicha reunión fueron instalados los nuevos miembros de las Comisiones y aquellos ratificados por un nuevo periodo. En la citada reunión se hizo un reconocimiento a la labor y el compromiso de los miembros salientes. Por otra parte, se les hizo saber a las Comisiones Dictaminadoras que el Consejo Técnico había externado en diferentes momentos la opinión de que los dictámenes fueran extensos y razonados a efecto de tomar una decisión definitiva lo suficientemente sustentada.

### 6.3. Renovación de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

*Se designaron los siguientes miembros para la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos:*

Nombre	Adscripción
<b>Dra. Clara Inés Ramírez</b>	Historia-SUA/CESU
<b>Dra. Elsa Barberena</b>	Bibliotecología
<b>Mtra. Elsa Torres</b>	Técnico Académico -SUA
<b>Dra. Ana María Martínez de la Escalera</b>	Filosofía
<b>Mtra. Ofelia Escudero</b>	Pedagogía
<b>Lic. Lucía Anaya</b>	Técnico Académico-Instituto de Investigaciones Filosóficas

## 7. Contrataciones y recontrataciones.-----

-

**7.1.** *Se aprobaron todas las propuestas de contrataciones y recontrataciones, con las siguientes observaciones: **Alfonso Vázquez Salazar** será ayudante de profesor “B” interino por artículo 21 del EPA, y se retira la solicitud de contratación del **Mtro. Alberto Betancourt**, de Historia del SUA, respectivamente. El Sr. Vázquez ayudará al **Mtro. Josu Landa** en sus labores docentes. La opinión de la comisión dictaminadora había sido no aprobar la propuesta, mas es necesario señalar que no se contaba con la información suficiente. En lo que respecta al **Mtro. Betancourt**, iba a impartir el curso “Filosofía de la Historia I” bajo contratación de profesor de asignatura “A” interino por artículo 46 del EPA.*

## 8. Comisiones, licencias y sabáticos.-----

-

**8.1.** *Se aprobaron en sus términos las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos. En cuanto a las peticiones del **Dr. Miguel Soto Estrada** del Colegio de Historia, el **Dr. Bulmaro Reyes Coria** del Colegio de Letras Hispánicas, la **Mtra. María de Lourdes Domínguez Gálvez** del Colegio de Letras Modernas y el **Dr. Patrick Johansson Keraudren** del Colegio de Letras Hispánicas, que habían quedado pendientes de opinión por parte de la Comisión, el Consejo acordó autorizarlas. Sin embargo, no se aprobó la solicitud del **Dr. Héctor A. Díaz Zerméño** del Posgrado de Pedagogía, puesto que es profesor de asignatura “A” interino. Cabe señalar que el Consejo Técnico decidió que en el caso de las solicitudes de los profesores interinos de asignatura que tengan una adscripción principal de tiempo completo, dentro de la UNAM o externos, y que pidan una licencia por artículo 95 b) del EPA con una duración de un semestre o más tiempo, éstas no podrán autorizarse en virtud de que superan los límites del contrato respectivo. Sin embargo, se acordó que se notifique a los profesores que se encuentren en este caso que, desde luego, los cursos les serían reasignados una vez que se reincorporen a la Facultad. Por otro lado, en el caso específico de la **Mtra. Domínguez**, el Consejo acordó que imparta ocho horas o continúe con el curso de diez horas, según le convenga. La decisión del Consejo se basa en el artículo 95 b) del EPA, y la normatividad del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico. Finalmente se autorizó la solicitud de comisión presentada por el **Dr.***

*Manuel González Casanova para ausentarse la segunda y tercera semanas de febrero.*-----  
-----

**9. Tesis.**-----

-

**9.1.** *Se aprobaron en sus términos las tres solicitudes de asesores externos y la de tesis conjunta. Se recordó en el Consejo que para los casos del CELA, se tomará en cuenta la opinión de los Consejeros Profesores del Colegio de Historia hasta que exista la representación respectiva. Así mismo se acordó que se convocará a elecciones para renovar la representación académica del Consejo Técnico después del comienzo del semestre 2006-2.*-----  
-----

--

**10. Asuntos estudiantiles.**-----

-

**10.1.** *Se aprobó la solicitud del Alumno **Julio Rafael Urrusti Frenk** para que se le cancele la suspensión de estudios del periodo 2006-2.*-----  
-----

--

**11. Correspondencia.**-----

-

**11.1.** *Se recibió la solicitud de la Dirección General de la Administración Escolar, para establecer los criterios adicionales de los trámites escolares para carrera simultánea, segunda carrera, ingreso en años posteriores al primero por acreditación y revalidación y cambio de plantel reingreso. El Consejo Técnico ratificó el acuerdo aprobado el 21 de enero de 2005, manteniendo su vigencia para el ciclo escolar 2007.*

**11.2.** *Se aprobó la solicitud de descarga de horas de la **Dra. Paulina Rivero Weber**, Coordinadora del Posgrado en Filosofía. Cabe precisar que la Dra. Rivero impartirá únicamente cuatro horas para el Curso de Ética en el Colegio de Filosofía durante el semestre 2006-2.*

**11.3.** *Se aprobó la solicitud de descarga de horas del **Mtro. Rafael Guevara Fefer**, Coordinador del Colegio de Historia. El Mtro. Guevara impartirá tres horas para la asignatura obligatoria de Teoría de la Historia en el Colegio de Historia durante el semestre 2006-2.*

**11.4.** *Se aprobó la solicitud de descarga de horas del **Lic. José Luis Ávila Martínez**, Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos. El Lic. Ávila impartirá un solo curso para el Colegio de Estudios Latinoamericanos durante el semestre 2006-2.*

**11.5.** *Se aprobó la solicitud de cambio de adscripción de la Facultad de Filosofía y Letras al Instituto de Investigaciones Históricas, por artículo 92 del EPA, por un*

*segundo periodo de un año, de la **Dra. Ana Carolina Ibarra**, a partir del 7 de febrero de 2006.*

**11.6.** *Quedó pendiente la aprobación de la solicitud de cambio de adscripción, de la Facultad de Filosofía y Letras al Centro de Estudios Sobre la Universidad, por artículo 92 del EPA, por un quinto periodo de un año, de la **Mtra. Patricia Ducoing Watty**. Se acordó pedir a la **Mtra. Ducoing** un informe en que detalle las actividades de su periodo de sabático, un plan de trabajo y la fecha de reincorporación a sus labores en la Facultad.*

**11.7.** *Se pidió que el **Mtro. Gilberto Guevara Niebla** aclare su solicitud de estancia académica en el Centro de Estudios Sobre la Universidad, sin dejar de cumplir su carga académica en la Facultad.*

**11.8.** Se informó al Consejo Técnico sobre el nombramiento de la **Mtra. Silvia Vázquez**, como responsable de planeación en el Instituto de Investigaciones Filológicas, como Secretaria de Planeación, sin dejar de cumplir su carga académica en la Facultad.

**11.9.** Se informó al Consejo sobre el nombramiento del **Dr. Ignacio Díaz Ruiz**, como Coordinador del Centro de Estudios Literarios en el Instituto de Investigaciones Filológicas, sin dejar de cumplir su carga académica en la Facultad.--

-----  
-

**12. Asuntos generales**-----

-

**12.1.** *El Consejo Técnico acordó por unanimidad postular la candidatura del **Dr. Adolfo Sánchez Vázquez**, Profesor Emérito de la UNAM, al Premio Príncipe de Asturias, en virtud de su muy destacada actividad en la vida universitaria en los ámbitos de la docencia, la investigación filosófica y en la creación literaria.*

**12.2.** El **Dr. Ambrosio Velasco**, presidente del Consejo, informó sobre la obra de remodelación realizada en diferentes áreas de la Facultad, la más grande en décadas, que incluyó la renovación de 13 mil m<sup>2</sup> de pisos, principalmente la renovación de varios niveles de la Torre I de Humanidades, el mejoramiento del área de Teatro, que aún tendrá más etapas, el cambio de pisos, la impermeabilización de los techos, mejoramiento de baños, pintura, ebanistería e iluminación de las coordinaciones de Posgrado, Estudios Profesionales y Servicios Escolares, así como de las salas de la planta baja y el recinto Simón Bolívar. Se informó que el costo de las obras asciende a diez millones de pesos, mismos que surgieron de un aporte extraordinario que hizo la Rectoría a la Facultad.

Se sugirió hacer una campaña permanente para la conservación de la Facultad, así mismo se recordó que desde el semestre anterior, se han colocado numerosas mamparas para la exhibición de los carteles que anuncian diversas actividades y que han resultado muy adecuados puesto que la comunidad los ha respetado como espacio de comunicación, sin dañar los muros ni los ventanales recién remodelados. Finalmente, se hizo un amplio reconocimiento al personal de las áreas remodeladas

por su esfuerzo en dejar el espacio listo para las obras y la reinstalación de los muebles y equipos de las oficinas, y en particular se destacó el esfuerzo del **Mtro. Samuel Hernández**, Secretario Administrativo de la Facultad y sus colaboradores, **José Luis Rivera** y **Guillermo Ulloa**. *Finalmente, se acordó enviar una carta al Rector en la que a nombre del Consejo Técnico se agradezca y reconozca el importante apoyo a la Facultad y asimismo se le expresen la necesidad de continuar con la renovación y ampliación de los espacios.*

**12.3.** El **Dr. Manuel González Casanova** pidió que la Facultad acudiera a las instancias correspondientes para que se gestionara la instalación de un tramo de banqueta que no existe en el cruce de la Avenida Insurgentes y el Eje 10 Sur, en virtud de que con la construcción de la estación del *metrobús* en ese cruce se ha vuelto muy transitado por los peatones, en su mayoría universitarios. *Se acordó que se harían las gestiones del caso ante la Dirección General de Obras de la UNAM.*

**12.4.** La **Dra. Griselda Gutiérrez** pidió que se haga saber a la administración central de la UNAM que el tráfico en el circuito universitario es muy intenso y se requiere del apoyo de personal capacitado para agilizarlo.

**12.5.** La **Lic. Teresa González** solicitó que se promuevan al inicio de cada período lectivo las nuevas opciones de titulación, tanto entre los alumnos como entre los profesores. *Se acordó elaborar folletos, trípticos y mantener la información actualizada en la página web de la Facultad.*

**12.6.** Se informó que se llevarán a cabo reuniones de trabajo con los profesores de cada Colegio para informar sobre los proyectos de investigación, seminarios, anuarios de publicaciones, etc.

**12.7.** Se informó que el proceso de calificación de exámenes ordinarios vía Internet ha resultado lento porque la Facultad es parte de un programa piloto en esta modalidad. Sin embargo, se señaló que se había habilitado la sala de calificación de exámenes de la Secretaría Académica de Servicios Escolares para atender a los profesores que tuviesen problemas técnicos.

**12.8.** El Consejo guardó un minuto de silencio por los sensibles fallecimientos de la **Dra. Libertad Menéndez** del Colegio de Pedagogía y de la **Dra. Olga Valdés García** del Colegio de Letras Clásicas.-----

--

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión se dio por concluida a las catorce horas con quince minutos.-----

--